MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARIDAD DE GÉNERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.----------

--Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las trece horas del día martes 18 de septiembre del año dos mil diecisiete, en la Sala de Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, sito Paseo Niños Héroes número trescientos cincuenta y dos, Colonia Centro, se reunieron las Consejeras y Consejeros Electorales, Mtra. Xochilt Amalia López Ulloa, titular de la Comisión de Paridad de Género; la Mtra. Perla Lyzette Bueno Torres y el Lic. Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez, integrantes de la Comisión, así como la Mtra. Blanca Yadira Villegas Guzmán, Coordinadora de Educación Cívica y la Lcda. Angelina Guadalupe Zamudio Padilla, secretaria técnica.----------

--En uso de la voz, la Consejera Electoral, Mtra. Xochilt Amalia López Ulloa, Titular de la Comisión de Paridad de Género, saluda, agradece la asistencia de las y los presentes, y externa el motivo de la reunión, que es la de presentar la Ruta Crítica y Estadísticos de Género.----------

--Asimismo, informo que se registraron 7 compañeros para participar en el Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación: 2 hombres y 5 mujeres operativos, y ningún directivo. Faltaron 8 personas para ser los 15 que se requieren además del Secretario, y anunció que se sumaron los Consejeros Martín Inzunza, Manuel Bon y Jorge de la Herrán.----------

--Por unanimidad, se acordó tener una reunión para invitar directamente a dicho comité, a los Coordinadores y Jefes de Área: Comunicación, Organización, Administración, Prerrogativas y Contraloría.----------

--La Consejera López Ulloa presentó las Funciones de la Comisión de Paridad de Género, mismas que serán presentadas en la próxima sesión.----------

--Se anunció que la Comisión trabajará en un acuerdo para proponer que en la convocatoria para integrar los Consejeros Distritales y Municipales, se prevenga la subrepresentación de un género, como sucedió en el proceso pasado, logrando que el orden de prelación en la suplencia de consejeras y consejeros sea además, apegada a la paridad de género.

--Se levanta la presente minuta para los efectos a que haya lugar, firmando al margen y al calce por las y los asistentes para constancia.----------

Mtra. Xóchilt Amalia López Ulloa
Consejera Electoral del IEES
Titular de la Comisión de Paridad de Género

Mtra. Perla Lyzette Bueno Torres
Consejera Electoral del IEES
Integrante de la Comisión de Paridad de Género

Lic. Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez
Consejero Electoral del IEES
Integrante de la Comisión de Paridad de Género

Mtra. Blanca Yadira Villegas Guzmán
Coordinadora de Educación Cívica

Lcda. Angelina Guadalupe Zamudio Padilla
Secretaria Técnica de la Comisión de Paridad de Género

--La presente hoja de firmas forma parte de la minuta de la reunión de trabajo de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.----------

IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

REUNIÓN DE TRABAJO
COMISIÓN DE PARIDAD DE GÉNERO
18 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

	NOMBRE	ÄREA	FIRMA
1	Martín A. Inzunza Gutiérrez	Consejeros	
2	Yadira Villegas Guzmán	Coord. Educ Civ	
3	Angelina Cope. Zamudio Padilla	Educación Cívica	Angelina Zamudio
4	Perla Lyzette Bueno Torres	Consejeros	
5	Xochitl Amalia López Ulloa	Consejera	
6			
7			
8			
9			
10			